



Mall chino Alistore ha recibido 69 demandas laborales desde 2022

Por Javier Rogel Arellano.

Desde el año 2022, el mall chino Alistore ha enfrentado 69 demandas laborales por parte de sus trabajadores y ex trabajadores, quienes han denunciado diversas irregularidades y vulneraciones a sus derechos. Según datos del Poder Judicial, estas demandas se han tramitado en tres tribunales distintos de la Región Metropolitana: el 1° y 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, que han recibido 34 y 30 demandas respectivamente, y el juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto, que ha acogido 5 demandas. Los demandantes han solicitado indemnizaciones por conceptos como despido injustificado, no pago de cotizaciones previsionales, horas extraordinarias impagas, reconocimiento de relación laboral, entre otras.

Gran cantidad de las demandas presentadas se encuentran concluidas debido a conciliaciones pactadas entre las partes, donde la empresa de dueños chinos paga un monto más bajo en comparación a lo solicitado por los demandantes al inicio de la demanda, "sin reconocer ningunos de los

fundamentos de hecho ni de derecho de la demanda y con el único objeto de poner término el presente juicio laboral, se obliga a pagar al trabajador una suma acordada", según consigan diferentes solicitudes de probación de avenimientos de los juicios. Respecto a los procesos judiciales que aún no han sido resueltos, estos corresponden a demandantes que han exigido compensaciones económicas por diversos motivos laborales, tales como el término arbitrario de sus contratos, el incumplimiento de obligaciones previsionales por parte de sus empleadores, el no pago de las horas extras trabajadas, entre las más recurrentes. Estas demandas involucran tanto a trabajadores nacionales como extranjero que se han visto afectados por estas situaciones.

La empresa de centros comerciales de origen chino, que opera desde el año 2016 en el territorio nacional, posee una red de 28 establecimientos distribuidos en diferentes regiones. Sus propietarios son los empresarios chinos Ben Liu y Zhifeng Zhou, quienes confían la administración de la operación de sus propiedades a la compañía de servicios inmobiliarios DDI, según consigna una nota publicada por el Diario Financiero en 2021.